

Cap. 6



Enfoques teórico-conceptuales sobre la economía del desarrollo desde América Latina

Theoretical-conceptual approaches on the economy of development from Latin America

 <http://doi.org/10.5281/zenodo.4521626>

Alex F. Valdivieso Mora
Universidad Nacional de Loja



Recibido: 9 de mayo de 2019
Aceptado: 10 de septiembre de 2019
Publicado: 15 de noviembre de 2019

Línea temática:
Desarrollo sostenible: económico,
social y ambiental.

Código JEL: E22.

Indexado en:



Resumen

El presente trabajo muestra los diferentes enfoques que sobre la economía del desarrollo han germinado en tierras americanas, específicamente en el Sur del continente, en donde se ha logrado consolidar una escuela del pensamiento denominada estructuralista que ha marcado un espacio importante en el campo académico, económico, social y político a nivel mundial. La profundización de la globalización determinó la evolución de ese pensamiento adaptándose a las nuevas circunstancias, conformándose el denominado neo estructuralismo que hoy es la tendencia contradictora del paradigma dominante: el neoliberalismo, a quien cuestiona que el origen de los problemas económicos globales se encuentre en las distorsiones del mercado puesto que considera que éstos se deben a causas de tipo estructural e histórico principalmente y, por lo tanto, las soluciones a esa problemática actual deben ser encaradas desde una óptica diferente. Finalmente, se analiza una nueva corriente del pensamiento sobre esta temática, surgida de la esencia misma de los andes americanos: el *Sumak Kawsay* que se enmarca en las tendencias post desarrollistas y heterodoxas y que constituye una teoría todavía en construcción, pero que marca una nueva etapa en el diseño de un pensamiento propio y auténtico sobre nuestra realidad y sus soluciones.

Palabras claves: Economía, desarrollo económico y social, teoría económica, América Latina, estructura económica.

Para citar este capítulo utilice el siguiente formato:

Valdivieso, A. (diciembre, 2019). Enfoques teórico-conceptuales sobre la economía del desarrollo desde América Latina. En P. Navarrete (Ed.), *Un Espacio Para la Ciencia*, 2(1), 131-160. doi: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4521626>

Abstract

The present work shows the different approaches that have succeeded in the development economy in American lands, specifically in the South of the continent, where it has been possible to consolidate a school of thought called structuralist that has marked an important space in the academic, economic, social and political fields worldwide. The deepening of globalization determined the evolution of that thought adapting to the new circumstances, conforming the so-called neo-structuralism that today is the contradictory tendency of the dominant paradigm: neoliberalism. That questions that the origin of global economic problems lies in the market distortions since it considers that these are mainly due to structural and historical causes and, therefore, the solutions to this current problem must be approached from a different perspective. Finally, a new current of thought on this subject is analyzed, arising from the very essence of the American Andes: the Sumak Kawsay that is framed in post-developmental and heterodox tendencies and that constitutes a theory still under construction, but that marks a new stage in the design of an own and authentic thought about our reality and its solutions.

Key words: Economics, Economic and social development, Economic theory, Latin America, Economic structure.

133

To cite this chapter use the following format:

Valdivieso, A. (December, 2019). Theoretical-conceptual approaches on the economy of development from Latin America. In P. Navarrete (Ed.), *Un Espacio Para la Ciencia*, 2(1), 131-160. doi: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4521626>

Introducción

América Latina goza de una buena reputación en generación de teoría económica ligada al desarrollo. Las teorías económicas alumbradas al abrigo de la CEPAL conjuntamente con las contribuciones de grandes economistas como el argentino Raúl Prebisch y el brasileño Celso Furtado, constituyen el primer esfuerzo de creación de una escuela de pensamiento teórico surgido en los países fuera del mundo industrializado.

La denominada escuela estructuralista es quien ha integrado todas estas teorías y ha inscrito las bases de la economía del desarrollo. Este pensamiento también recibió importantes aportes de autores ajenos a América Latina que contribuyeron a la evolución y difusión de sus postulados en todo el mundo, entre los que se pueden destacar a Albert Hirschman, Gunnar Myrdal, Ragnar Nurske, Hans Singer, Paul Rosenstein-Rodan y Hollis B. Chenery. Por otro lado, no se puede negar que las ideas de esta escuela del pensamiento tuvieron una fuerte influencia proveniente de las escuelas keynesiana, poskeynesiana y shumpeteriana, en particular de los escritos de John Maynard Keynes, Roy Harrod, Nicholas Kaldor, Michael Kalecki y Joseph Schumpeter.

Sin embargo, la dinámica de la economía de las últimas décadas ha cambiado el contexto en el que nació esta escuela y nuevos economistas y pensadores han evolucionado ese pensamiento acoplándolo a la economía globalizada y es así que en los años 70 y 80 del siglo anterior se conforma el pensamiento neoestructuralista, con una visión más amplia, pero con la misma rigurosidad científica que cimentó su primera etapa. Hoy esta escuela se presenta como el contradictor del paradigma neoliberal y pretende responder a las constantes crisis a las que se ve abocado el sistema económico desde un enfoque alternativo, pues para el estructuralismo y el neoestructuralismo, el origen de los problemas económicos no se debe principalmente a las distorsiones de la política económica ni a las imperfecciones del mercado sino fundamentalmente a distorsiones de orden endógeno, estructural e histórico

Dentro de las escuelas heterodoxas o de pensamiento alternativo, surge también en tierras americanas, específicamente en los andes sudamericanos, una nueva visión del mundo que se ubica en los dominios del llamado post desarrollo o el neo desarrollismo: el *Sumak Kawsay* o *Buen Vivir*, concepto que ha ocupado un lugar destacado en los debates académicos, sociales y políticos en el mundo y que se presenta como “una oportunidad para construir una sociedad sustentada en la coexistencia del ser humano en diversidad y armonía con la naturaleza, a partir del reconocimiento de los diversos valores culturales existentes en cada país y en el mundo” (Gudynas y Acosta, 2011).

El presente capítulo hace una revisión del pensamiento nacido en América Latina en el contexto de la economía del desarrollo el cual se centra principalmente en el estructuralismo, el neoestructuralismo y el *Sumak Kawsay* o *Buen Vivir*. En una primera parte se analiza los grandes rasgos del pensamiento estructuralista, sus etapas y su relación con la teoría de la dependencia. En una segunda parte, se analiza con mayor profundidad los postulados del pensamiento neoestructuralista en apartados específicos para cada tema clave; y, finalmente, se hace una revisión de los postulados del *Sumak Kawsay*, el contexto en el que se ha configurado así como sus aparentes contradicciones.

La teoría estructuralista del desarrollo

El estructuralismo es fundamentalmente un método de investigación, puesto que toma como objeto de su análisis a todo el sistema económico mundial para explicar por medio del estudio de las interacciones entre sus partes, su dinámica y las causas del subdesarrollo y desarrollo.

La noción de poder también forma parte del enfoque teórico originario del estructuralismo latinoamericano que conjuntamente con su orientación sistémica entrelazan subyacen tras su visión teórica del valor económico, el mercado y los precios (Di Filippo, 2009).

El punto de inicio de esta corriente del pensamiento es la

detracción a la teoría neoclásica del comercio internacional la misma que se materializa en la teoría del deterioro de los términos de intercambio; la cual también es conocida como la tesis Prebisch-Singer que es el cimiento del estructuralismo latinoamericano y del modelo centro-periferia. El estructuralismo se desplegó fundamentalmente durante las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo anterior bajo la tutela de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), institución que auspició extensas investigaciones para determinar los obstáculos al desarrollo latinoamericano y proponer recomendaciones de política económica para superarlos (Hidalgo-Capitán, 2011).

Con mucha razón se dice que el pensamiento estructuralista latinoamericano consolidó la base epistemológica para abordar la economía política de las relaciones internacionales, ofreciendo los principios básicos para interpretar la configuración de un mundo separado entre países ricos y pobres, mediante la construcción de un modelo de base sistémica denominado *centro-periferia* (Bernal-Meza, 2016).

El estructuralismo latinoamericano es uno de los principales desarrollos de las ciencias sociales del siglo XX que logró gran difusión y aceptación a nivel mundial, interesó e influyó a muchos responsables de políticas públicas y llamó la atención a todos los interesados en el desarrollo económico social y político de la región (Rodríguez, 2006).

Al ser el estructuralismo una teoría enfocada en la economía del desarrollo, ésta explica el fenómeno del subdesarrollo como un problema estructural que imposibilita o frena la expansión de los países que requieren tecnología avanzada obligándolos a mantenerse como exportadores de materias primas, cuyos precios reales se van reduciendo a lo largo del tiempo lo que no permite la acumulación de capital. La histórica posición de los países periféricos como proveedores de materias primas y como mercados de destino de manufacturas para los países industrializados no les permite salir de esa situación, por ello, la estrategia para salir del subdesarrollo es a través de un proceso de

industrialización por sustitución de importaciones, apoyado en la protección de la producción industrial local de la competencia de las importaciones industriales (Hidalgo-Capitán, 2011).

Si bien esta teoría comenzó preocupada en la estructura del comercio internacional, el enfoque Centro-Periferia se consolidó al priorizar las características de cómo se produce, antes que del tipo de productos que se produce basándose en los conceptos de *crecimiento endógeno*, o *desarrollo hacia dentro* tal como fueron bautizados por Samir Amin o la CEPAL, entre otros (Martínez, 2011).

La solución entonces al problema del subdesarrollo vendría dada por la industrialización, pero planificada y promocionada desde el Estado, canalizando la recaudación tributaria sobre el comercio exterior hacia los sectores industriales de bienes de consumo no duradero, primero, y duradero y de capital, después, logrando así el crecimiento de los sectores que deben manejar tecnologías más modernas y con ello, elevar acompasadamente la calidad de vida sus habitantes.

Sin embargo, Sunkel (1970) llega más lejos cuando afirma que lo medular de la teoría estructuralista es el impulso a un conjunto de reformas de carácter estructural que apunten a convertir al Estado en el ente orientador, promotor y planificador del desarrollo, y por otra parte afirma que se debe impulsar una reforma y ampliación sustancial de las prácticas habituales de financiamiento externo y del comercio internacional.

Di Filippo (2009) nos ofrece una perspectiva diferente desde los conceptos de poder, mercado y precios. Para él, la teoría estructuralista explica la distribución social de la productividad laboral que se crea en las sociedades centrales y sus efectos en las sociedades periféricas. Este enfoque, al mismo tiempo que refuta la idea de que los mercados se autorregulan y que luego vuelven a posiciones de equilibrio estable, considera que los mercados son el reflejo de las situaciones de poder de los actores nacionales o internacionales y que los diferentes procesos de desarrollo van modificando las estructuras de poder lo cual se expresa en los niveles de los precios relativos de los mercados.

A manera de resumen, los rasgos fundamentales de la teoría estructuralista son:

- a) Señala la diferencia entre crecimiento y desarrollo económico enfatizando que éste último es una combinación de factores de producción que mejoran la productividad del trabajo.
- b) Un rasgo clave del desarrollo económico es el incremento continuo de sectores que necesitan tecnología avanzada, lo cual desemboca en una diferente composición del producto final.
- c) Las estructuras de las economías en desarrollo son el resultado de la manera en que dichas economías se han insertado en la economía internacional a lo largo de la historia.
- d) En la dinámica de la economía mundial, la función de los países en desarrollo ha sido la de ser proveedores de recursos de bajo coste para el desarrollo de las economías industrializadas y de ser compradores de sus productos de exportación.
- e) Los países en desarrollo poseen dos tipos de estructuras: un sector dedicado a la exportación de productos primarios que tiene características modernas e innovadoras; y, un tradicional que trabaja casi a niveles de subsistencia.
- f) La maquinaria, la tecnología y los bienes industriales de consumo que usan los países en desarrollo, son importados de las economías más avanzadas.
- g) Mientras las economías en desarrollo no modifiquen sus estructuras, será muy difícil que puedan forjar una dinámica de crecimiento propia que les permita alcanzar el anhelado desarrollo económico.
- h) El problema de subdesarrollo solo se podrá solucionar con una decidida intervención estatal, que impulse una transformación estructural basada en el desarrollo de un sector industrial nacional diversificado.

El pensamiento estructuralista se dividió en tres etapas bien

definidas: la primera, que abarca el período comprendido entre los años 50 y 70 del siglo anterior, caracterizada por la influencia del pensamiento Cepalino; en donde la teoría del deterioro de los términos de intercambio, el modelo centro-periferia y las recomendaciones de una política de industrialización por sustitución de importaciones, son sus principales postulados; la segunda, fue la implementación de los planes de industrialización por sustitución de importaciones con el objetivo de impedir la competencia de las empresas extranjeras a las industrias nacionales permitiendo su despegue y crecimiento. Ejemplos de la aplicación de estas políticas son los países de Argentina, México o Brasil durante los años 50 y 60 del siglo XX.

La tercera etapa comienza a desarrollarse de manera significativa fuera del ámbito de la CEPAL y empiezan a surgir las primeras versiones de lo que sería la teoría de la dependencia, con la participación de relevantes autores como Celso Furtado, Luis Fernando Cardoso, Oswaldo Sunkel entre otros.

La teoría de la dependencia admite la posibilidad de que exista un desarrollo en la periferia, pero como una modalidad de desarrollo dependiente asociado, lo que significa que a pesar de que pueda darse una industrialización y un moderado mejoramiento de las condiciones de vida en la periferia, éste siempre estará vinculado al dinamismo y necesidades de los países centrales de los cuales pueden asumir otros tipos de dependencia que pueden ser: intelectual (patrones de pensamiento de los países centrales), cultural (pautas de conducta y consumo); y, tecnológica (utilización de tecnología importada) (Hidalgo-Capitán, 2011).

El neoestructuralismo latinoamericano

El documento *Transformación Productiva con Equidad* editado por la CEPAL (1996) y el libro compilado por Oswaldo Sunkel, *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina* (1991) fueron los trabajos seminales que dieron origen a la corriente neo estructuralista. Esta teoría integra al

pensamiento estructuralista original las mutaciones económicas ocurridas desde fines de los años ochenta en la región y a nivel global, tales como la apertura comercial, la movilidad internacional de capitales, las privatizaciones y la desregulación con miras a una mayor integración regional (Bielschovsky, 2010).

Durante la década de 1980, al mismo tiempo que los países latinoamericanos se encuadraban en los programas de ajuste estructural que los llevó al estancamiento y crisis de deuda más grave de su historia, los países del sudeste asiático alcanzaban inéditas tasas de crecimiento y lograban insertarse exitosamente en el mercado internacional en función del bajo costo de sus productos de exportación y una mayor relevancia en su contenido tecnológico. Esta experiencia fue muy reveladora y dejó en entredicho las políticas económicas recomendadas por el denominado Consenso de Washington (Bárcena, 2015, pp. 14-15).

Frente a esa realidad, la corriente neo estructuralista apareció como una opción frente el paradigma de ajuste neoliberal. Para los neo estructuralistas y los estructuralistas, el origen de las vicisitudes económicas de América Latina y el Caribe no se deben necesariamente a los desatinos de la política económica o a las imperfecciones del mercado, sino principalmente a otras que son de carácter endógeno, estructural e histórico.

Este nuevo enfoque incluye consideraciones sobre la regulación de la balanza de pagos, incluida la regulación de la cuenta de capitales, la liquidez (Ffrench-Davis, 1991) y los temas fiscales. Con la llegada del nuevo milenio, el neo estructuralismo articuló su enfoque en cuatro grandes áreas: macroeconomía y finanzas, comercio internacional, desarrollo social y sostenibilidad ambiental.

Los seguidores de los preceptos del Consenso de Washington, han argumentado que las reformas aplicadas en la región en los años ochenta permitieron una mejora en las dos décadas siguientes lo que permitió un mejoramiento en los niveles de crecimiento y una mejor resiliencia a los eventos adversos externos (Porzecanski, 2009). Sin embargo, como afirman Cornia y Martorano (2010),

no todos los países ni todas las políticas se circunscribieron a las señales del mercado como manera única de asignación eficiente de recursos lo que se demuestra con la implementación de nuevas políticas sociales y un incremento del gasto social en esos años.

La corriente neo estructuralista ha promovido diferentes opciones de política económica basadas principalmente en cambios estructurales y el crecimiento económico inclusivo en conjunto con una optimización de la inserción comercial externa, el incremento de la oferta de empleo productivo y la corrección de la distribución del ingreso a través de equilibrios financieros que apoyen los cambios en el ámbito productivo, todo en un contexto en donde el centro de la estrategia sea la acción del Estado enmarcado en una nueva relación del Estado con el mercado y la sociedad.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina ha planteado tres elementos claves muy bien definidos como una nueva visión del desarrollo: a) La igualdad, como principio ético normativo primordial y objetivo último; b) El cambio estructural como el camino a seguir; y, c) La política, como instrumento. El hecho de situar a la igualdad como objetivo último significa un punto de quiebre con el paradigma económico que ha predominado en América Latina y gran parte del mundo durante las últimas décadas.

El enfoque neo estructuralista se alinea en gran medida con los preceptos del nuevo desarrollismo e incorpora de una manera más profunda las ideas keynesianas al considerar la demanda como determinante clave del crecimiento económico ya que supone que más importante impedimento para el crecimiento y al pleno empleo se encuentra en factores relacionados con la demanda (Pérez, 2015, p. 52).

La incidencia del contexto externo

La metodología basada en la observación de una realidad que cambia y evoluciona día a día y en una concepción histórica, llevó a los estructuralistas a entender el hecho de que el

desarrollo forma parte de un sistema de relaciones internacionales caracterizado por la bifurcación centro y periferia, que permite identificar la interdependencia de los países en desarrollo con los más desarrollados permitiendo mostrar sus particularidades y -de manera más específica- la coincidencia en tiempo de los ciclos económicos de América Latina con los de los países en desarrollo.

Las categorías centro y periferia, son un concepto que cambia y evoluciona al ritmo de la economía mundial, así por ejemplo, hemos visto como el centro económico se movió de Europa y Gran Bretaña a la cabeza, hacia Estados Unidos desde inicios del siglo XX, a lo que Furtado denominó *desplazamiento del centro dinámico*, situación a la que hoy asistimos cuando vemos que China empieza a convertirse en el actual y futuro centro cíclico, ya que en ese país se genera la dinámica que determina los precios de las materias primas y los términos de intercambio que hoy por hoy están jugando un papel importante en el la actividad económica de América Latina. (Sunkel y Zuleta, 1990)

Uno de los conceptos más utilizados por los economistas neo estructuralistas para explicar la dinámica centro-periferia es el de la *dominancia de la balanza de pagos* y el rol imputado a los flujos financieros o términos de intercambio en el desempeño económico de la región. Este concepto de la dominancia de la balanza de pagos tiene que ver con una dinámica macroeconómica mediante la cual la actividad económica de corto plazo está muy influenciada por shocks externos, ya sean éstos positivos o negativos atribuyendo al mismo tiempo un papel clave a la cuenta de capitales y al financiamiento externo en la determinación de los ciclos económicos de los países en desarrollo, lo cual confirma lo planteado por Prebisch (1961) de que los ciclos de la periferia tiene una elevada correlación con las los acontecimientos económicos externos.

Ocampo (2011) concuerda con la CEPAL (2006) al señalar que las características históricas de América Latina en las últimas décadas han sido las grandes variaciones en los gastos y cuentas privadas en función de los períodos de financiamiento externo. Así

mismo, French-Davis (1991) imputa a factores externos la elevada volatilidad de la demanda agregada en América Latina en el período comprendido entre 1990 y 2000 (CEPAL, 2010). Además, señala que a pesar de que en el pasado algunas fluctuaciones de la demanda agregada se debieron al financiamiento de déficits fiscales a través de la emisión monetaria, en general se puede decir que las fluctuaciones más recientes se debieron a shocks externos, básicamente en lo que tiene que ver a la cuenta de capitales y al deterioro de los términos de intercambio.

La restricción externa al crecimiento a largo plazo

El enfoque centro-periferia explica de forma clara la influencia de la restricción externa al crecimiento de los países en desarrollo, puesto que sus economías están condicionadas en gran medida, por la arquitectura financiera internacional al estar el sistema financiero y monetario anclado a la moneda de los Estados Unidos, las políticas internas llámense fiscales, cambiarias y monetarias están limitadas y restringidas por los escenarios externos (Pérez, 2015).

La definición antes mencionada se basa en lo afirmado por McCombie y Thirlwall (1999), quienes sostienen que los países enfrentan una restricción externa cuando la respuesta de los mercados financieros al desempeño económico de los países limitan el incremento de la producción a una tasa menor de lo que se requiere para mantener una economía en concordancia con sus condiciones internas, es decir, una tasa compatible con el crecimiento de la población económicamente activa, por ende, los países bajo estas circunstancias sufren graves distorsiones en el mercado de trabajo que se manifiestan en desempleo, subempleo e informalidad, muy comunes en los países de la periferia (Pérez, 2015).

La innovación y el progreso tecnológico

El pensamiento estructuralista tradicional ha considerado que la desigual difusión del progreso tecnológico es lo que define la conformación de los polos centro y periferia, puesto que las

ventajas de este proceso se concentran en gran medida en los centros industriales mientras que, en la periferia, las nuevas técnicas productivas se aplican básicamente en los sectores primario-exportadores en donde coexisten con sectores rezagados en tecnología y productividad.

Así mismo afirman que, a pesar de que la productividad es superior en la industria, la relación de precios entre los bienes manufacturados y primarios tiende a ser negativa para la periferia, lo que explica el hecho de que las retribuciones a los factores de la producción sean superiores a la productividad en el centro e inferiores en la periferia, lo que se da como resultado ciertas transformaciones de las estructuras sociales en el centro que logran ciertas modificaciones en la distribución del ingreso (Furtado, 2003).

Según Prebisch (1961), en el centro, el aumento de los beneficios en períodos de auge genera el respectivo incremento de salarios en tanto que, en los períodos de menor crecimiento o recesión, los trabajadores están mejor preparados para enfrentar disminuciones en su poder de compra. En la periferia, por el contrario, la clase obrera en la producción primaria es desorganizada lo que les impide obtener aumentos salariales similares a los de que consiguen los trabajadores en los países industrializados.

La respuesta por parte del estructuralismo a esta problemática, ha sido proponer la tecnificación de los procesos de producción en los sectores primarios, simultáneamente a un proceso de acumulación y de mejora tecnológica en la industria como única manera de mejorar los ingresos y elevar el nivel de vida de los habitantes de la región (Pérez, 2015).

Las consecuencias de no emprender en el cambio e innovación tecnológica en América Latina son -entre otras- el aumento del grado de vulnerabilidad ante cambios en el contexto externo, lo cual se refleja en el retraso tecnológico frente a otras regiones del mundo (en este análisis: las economías emergentes de Asia y los países industrializados) en indicadores como la participación de las industrias intensivas en ingeniería como porcentaje de

la producción industrial (23% frente a 95%), la investigación y el desarrollo como porcentaje del PIB (1% frente a 5%) y las patentes por millón de habitantes (60 y 235 veces mayor en las regiones analizadas) (Ocampo, 2011).

Sobre el ingreso y la distribución

Para las teorías heterodoxas el proceso de acumulación (el cociente entre inversión neta y acervo de capital) determina la distribución del ingreso. Bajo ciertas condiciones la acumulación de capital puede mejorar los salarios, pero en otros casos, un aumento de la acumulación se puede expresar en un alza de precios disminuyendo el salario real y aumentando la tasa de ganancia.

Las teorías estructuralistas incluyeron otro elemento importante en la causalidad entre acumulación y distribución del ingreso: la dinámica de las estructuras sociales. Según estas teorías, la acumulación de capital sí logró una mejor distribución del ingreso en las economías más desarrolladas ya que originó una insuficiencia de mano de obra, que elevó los salarios reales y propició la homogenización social (Furtado, 2003). Por el contrario, en los países en desarrollo, el proceso de acumulación no acarrió una transformación social, sino un reforzamiento de las estructuras tradicionales aportando a lo que los economistas estructuralistas denominan heterogeneidad estructural y heterogeneidad social.

Cuando no se emprende en una reforma de las estructuras tradicionales, se produce un reforzamiento de éstas lo cual provoca una utilización ineficiente de los recursos productivos y ayuda a generar una mayor concentración del ingreso. Al mismo tiempo, los patrones de consumo que adoptan las clases más pudientes explican la concentración del ingreso y la persistencia de la heterogeneidad social (Furtado, 1999).

Sobre la volatilidad y la inestabilidad

Por volatilidad entendemos la frecuencia de los ciclos de expansión y contracción de una economía. El análisis de la

volatilidad en América Latina y el Caribe se basa en la evidencia empírica de los datos que indican que, desde la década de 1980, no solo se ha incrementado el nivel de volatilidad real, sino se ha convertido en la región con los mayores niveles de volatilidad real.

Hay dos características especiales del ciclo que explican la volatilidad existente: Por un lado, la región presenta expansiones menos intensas y duraderas que otras regiones del mundo en desarrollo, particularmente Asia Oriental y Asia del Pacífico; y, por otro lado, muestran en promedio, contracciones que, considerando su duración y amplitud, convergen con las que se producen en otras regiones del mundo. Estos rasgos característicos hacen que el ciclo completo de expansiones y contracciones sea más estrecho, es decir, se repitan más rápidamente que lo que ocurre en otras regiones ya que el ciclo tiende de menor duración y menos intenso (Titelman, Pérez y Carvallo, 2013).

Sobre el mercado y el Estado

De acuerdo al pensamiento heterodoxo y estructuralista, el papel del Estado está íntimamente ligado a la consolidación de las economías de mercado. La evidencia empírica demuestra que las economías desarrolladas en sus inicios, usaron una mezcla de políticas públicas en el ámbito de la industrialización, el comercio y la utilización de tecnología para impulsar sus procesos de crecimiento y desarrollo. Entre estas políticas están el uso intensivo de subsidios y aranceles, expedición de derechos de monopolio para incitar el establecimiento o supervivencia de ciertas industrias, el apoyo al desarrollo de capacidades nacionales para la investigación, la educación, el aprendizaje de tecnología extranjera, así como la ejecución de proyectos mediante la cooperación público-privada (Pérez, 2015).

Sin embargo, se puede apreciar que estas estrategias no han sido exclusivas de los países desarrollados o de experiencias exitosas como las ocurridas en Asia oriental, puesto que también han ocurrido frecuentemente en América Latina y el Caribe en donde esto se pudo apreciar con mayor énfasis en el período denominado de industrialización por sustitución de importaciones

(Ocampo, 2004), que abarcó desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta la década de 1960, y en algunas países incluso hasta los años setenta.

Las principales áreas en donde se focalizaron estas políticas fueron en el desarrollo de infraestructuras y en la protección de sectores empresariales como el exportador e industrial. Los principales instrumentos fiscales y monetarios utilizados por los gobiernos de la región fueron los impuestos a la importación, las exenciones arancelarias, un extenso grupo de subsidios, el control del tipo de cambio y el crédito barato, entre otros.

Las economías de América Latina -a diferencia de los países industrializados- prestaron poca atención al desarrollo tecnológico y a la educación; y en general, sus políticas intervencionistas fueron poco efectivas porque no supieron adecuarse a una realidad y contexto en permanente cambio. En el ámbito de los cambios estructurales, las políticas públicas fueron menos efectivas aún.

Sin embargo, y en atención a sus principios metodológicos, el estructuralismo reconoció las limitaciones de la política pública y sobre esa base propuso un conjunto de medidas orientadas a lograr transformaciones en las políticas de intervención gubernamental. En esa línea, en la década de 1970, la industrialización guiada permitió que se abra paso a una nueva forma de concebir el desarrollo centrado en la relación entre crecimiento y comercio que consideraba también la política de fomento a las exportaciones de materias primas para financiar las importaciones y al mismo tiempo la promoción de la exportación de manufacturas, cuya participación en las exportaciones totales de América Latina era bastante marginal (Pérez, Sukel y Torres, 2013).

En concordancia con esa línea, el neo estructuralismo apostó por una renovación en la estrategia de la intervención estatal y aunque las prioridades de intervención se mantuvieron en lo sectorial y lo micro, se orientaron a fortalecer la competitividad fundada en la agregación de la variable tecnológica, así como en la búsqueda de mayores niveles de equidad social.

El pensamiento y la investigación de la corriente neo estructuralista se ha configurado bajo estas líneas de intervención gubernamental y ha logrado consensos sobre el rol del Estado, principalmente en algunos aspectos como la acumulación de capacidades tecnológicas que persiga una transformación productiva para lograr sinergias y encadenamientos entre el sector productivo de fuera y dentro del país. La concesión de un papel más activo al sector privado en la asignación de bienes y servicios llegó a constituirse en una especie de consenso entre el neo estructuralismo y el nuevo desarrollismo.

El neo estructuralismo también ha añadido al tema de la intervención del Estado, el manejo de la variable macroeconómica de la demanda agregada y el análisis de sus fluctuaciones cíclicas a través de la política fiscal. Ocampo (2011) señala que, en economías abiertas, la política monetaria no puede cumplir a cabalidad su rol anti cíclico principalmente porque la cuenta de capitales se ha abierto. Por esta razón, el instrumento más adecuado para el manejo anti cíclico es, sin lugar a dudas, la política fiscal.

El Buen Vivir o Sumak Kawsay

Desde hace poco más de dos décadas, la noción de desarrollo ha recibido agrias críticas desde los diversos sectores académicos y sociales como muestra de un creciente desencanto intelectual de muchas de las ideas que han nutrido el pensamiento desarrollista desde la Segunda Guerra Mundial. Lo aseverado se ha demostrado en la prolífera producción de trabajos acogiendo críticas brotadas desde la postmodernidad, el posestructuralismo o la poscolonialidad, asegurando una decepción del modelo vigente y de buena parte de las estrategias de desarrollo. Muchos de estos estudios conforman lo que se ha denominado enfoque del post desarrollo en cuya lógica se encuentran diversas aproximaciones que nacen desde la filosofía, la antropología, la sociología, la economía, o la ecología política, las cuales adoptan un enfoque transdisciplinar. En este contexto surge el concepto de Buen Vivir desde las voces de las culturas andinas, en donde ha ocupado un

lugar destacado en los debates académicos, sociales y políticos (Unceta, 2013).

Los discursos del Buen Vivir se escuchan por primera vez en América Latina desde finales de los años 90 del siglo anterior, motivados principalmente por tres factores:

- a. Los movimientos sociales latinoamericanos, principalmente los movimientos indigenistas en oposición a los modelos de corte neoliberal,
- b. La convergencia de ideologías entre los movimientos indígenas y movimientos a nivel global que se relacionan con la lucha anti-globalización, la alter-globalización, así como movimientos ambientales; y,
- c. La desilusión del concepto utópico del desarrollo (Vanhulst y Beling, 2013).

El Buen Vivir, como concepto amplio y en construcción se debate en el campo teórico, pero también se lleva a la práctica ya sea en los pueblos indígenas o en las organizaciones sociales, así como en la construcción política al haberse incorporado en las constituciones de países como Bolivia y Ecuador. La pluralidad de criterios al interior del Buen Vivir convive con aspectos unificadores importantes, entre los cuales se destaca la crítica al desarrollo entendido como progreso y a la relación de la sociedad occidental con la Naturaleza (Gudynas y Acosta, 2011). De acuerdo a estos mismos autores, el Buen Vivir no se presenta como una propuesta de desarrollo alternativo, sino que más bien se erige como una opción frente a ese cúmulo de posturas.

Según Gudynas y Acosta (2011) Buen Vivir se define como una “oportunidad para construir otra sociedad sustentada en la convivencia del ser humano en diversidad y armonía con la naturaleza, a partir del reconocimiento de los diversos valores culturales existentes en cada país y en el mundo”.

El discurso anotado incorpora los principios éticos de la cultura andina, contribuciones contemporáneas de ciertos grupos de

pensadores críticos del concepto de desarrollo y los nuevos textos constitucionales de Bolivia y Ecuador, que tomaron el *Buen Vivir* como parte de su contrato social. Si bien es cierto que el *Buen Vivir*, aún es un concepto en construcción y que busca legitimidad, se presenta como participante de una corriente opuesta a las *ideologías* del progreso, de la racionalización y del universalismo, propias de la modernidad europea. Visto de esa forma, el discurso del *Buen Vivir* aporta otra perspectiva frente a los retos del desarrollo sostenible, concepto que sirve únicamente como distractor de las voces que critican las deficiencias socio-económicas de los países (Vanhulst y Beling, 2013).

Sin embargo, el concepto expuesto de *Buen Vivir* no expresa todo del espesor semántico del concepto original que, en la filosofía indígena, es un principio de vida, de plenitud y una guía para la acción. Concepciones similares también se encuentran en otros pueblos indígenas de América, tales como el Aymara (*Suma Qamaña*), el Guaraní (*Ñandereko*), el Ashuar (*Shiir waras*) y el Mapuche (*Küme Mongen*). Todos los cuales contemplan elementos comunes sobre el *Buen Vivir* que podemos sintetizar como “vivir en plenitud, saber vivir en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia en permanente respeto” (Huanacuni, 2010).

Es importante señalar que gran cantidad de los aportes intelectuales sobre *Buen Vivir* adoptan una perspectiva biocéntrica, que se aleja de los conocidos enfoques sobre sostenibilidad presentes en otros discursos (Vanhulst y Beling, 2013). Una parte fundamental de la ideología del *Buen Vivir* es la inexistencia de una dualidad o separación entre sociedad y naturaleza ya que los dos elementos son complementarios e inseparables (Gudynas, 2011). La nueva ética ambiental reconoce la existencia de valores propios de la naturaleza que se traduce en los Derechos de la Naturaleza, principio que se verifica en la Constitución de Ecuador y que constituye uno de los elementos centrales en los debates sobre *Buen Vivir* y su introducción al ámbito político (Unceta, 2013).

Sin embargo, como anota Medina (2008), la dificultad de

trasladar esos principios a las políticas públicas es objeto de fuertes controversias por la complejidad, ambigüedad o imprecisión de las propuestas. Así, el objetivo de plasmar las ideas del Buen Vivir en planes nacionales de Ecuador y Bolivia resulta en un intento de hibridación al mezclar dos matrices de pensamiento incompatibles.

Se puede decir que se existe un cierto acuerdo al momento de definir las dificultades para poner en práctica las propuestas del Buen Vivir, tales como el tema de la evaluabilidad, es decir, el problema de la medición a través de indicadores que puedan robustecer el debate conceptual a través de la compulsa entre teoría y práctica (Tortosa, 2011), que permita orientar las políticas y medir a través de indicadores las metas y objetivos propuestos para alcanzar el bienestar o el *Buen Vivir* (Gudynas y Acosta, 2011) lo cual requeriría un trabajo desde una perspectiva multidimensional con variables macro y micro, cuantitativas y cualitativas.

En la puesta práctica de las políticas del *Buen Vivir* afloran los problemas y sus contradicciones que se manifiestan de una manera más aguda cuando se enfrentan la dimensión social y la dimensión ecológica, principalmente en los países cuyas constituciones políticas ya lo acogen este concepto, tales como Bolivia o Ecuador en los cuales el crecimiento económico se fundamenta en políticas claramente extractivistas que tienen un fuerte impacto sobre la naturaleza (Unceta, 2013).

Sin embargo, la cercanía ideológica de las teorías del Buen Vivir con las teorías multiculturales y expresiones críticas contemporáneas (economía ecológica, decrecimiento, decrecimiento sostenible, ecosocialismo, ecofeminismo, justicia ambiental, etc.), constituyen un reto académico-político necesario y prometedor para evaluar el alcance de esta filosofía para la mutación hacia la sustentabilidad (Van Hulst y Beling, 2013). Sin embargo, está claro que para que esta ideología llegue a ser una guía efectiva para la acción, es necesario continuar su construcción y evitar ser utilizada como discurso por políticos que no creen ni aplican sus principios fundamentales.

El Buen Vivir en los discursos del pos desarrollo y desde el neo desarrollismo

En las últimas décadas, el evidente problema ambiental ha generado un debate con una mezcla de múltiples planteamientos más o menos críticos a la visión ortodoxa del desarrollo en general y del desarrollo sostenible, en particular. A pesar de esta proliferación discursiva de tipo normativo, en la práctica no se han logrado los cambios necesarios y suficientes en los patrones de producción y consumo para que puedan ser considerados social y ambientalmente responsables. En este contexto, una red de actores latinoamericanos ha ido tejiendo un proyecto alternativo que pretende alejarse del paradigma dominante del desarrollo y delinear una nueva cosmovisión que se ha denominado *Buen vivir* (Vanhulst, 2015).

La década de 1990 ofreció una coyuntura histórica especial para el apareamiento de los discursos del *Buen Vivir*. En esos años, la orientación neoliberal de los gobiernos que sucedieron a las dictaduras de los años 70 y 80, suscitó la aparición de movimientos socio-políticos con orientación *progresista* y de otros históricamente marginados como los indígenas, principalmente en Bolivia y Ecuador, en donde esos grupos étnicos constituyen una proporción importante de la población. Simultáneamente al surgimiento de esos grupos aparecen movimientos sociales internacionales anti/alter globalización y otros movimientos ambientalistas que convergen en muchos aspectos con los movimientos indígenas en la defensa de la naturaleza. Finalmente, un tercer elemento que contribuye al fortalecimiento del discurso sobre el *Buen Vivir* es el creciente descontento de la población ante la ineficacia de los modelos de desarrollo tradicionales (Vanhulst, 2015).

En ese escenario, el concepto de Buen Vivir se esboza como el espacio ideológico para edificar una sociedad basada en la convivencia del ser humano en diversidad y armonía con la naturaleza, con el reconocimiento pleno de los valores culturales de cada país o región en el mundo (Gudynas y Acosta, 2011). El Buen Vivir se implanta entonces en el concierto internacional como

un discurso alternativo a las versiones dominantes de desarrollo con una combinación de principios éticos de las culturas andinas y las nuevas contribuciones de algunos intelectuales críticos del *status quo*.

Según Hidalgo-Capitán (2014) el concepto de Buen Vivir no es único dependiendo del sector de donde provenga, para ese autor, se congregan en tres grupos con distinto matiz: a) la corriente *Indigenista*, b) la corriente *Post-estructuralista*, representada principalmente por ciertos intelectuales progresistas de América Latina y Europa cercanos al ambientalismo y otros movimientos sociales; y, c) la corriente *Socialista*, que asignan una gran importancia a la gestión de la política estatal del *Buen Vivir* dando prioridad a la equidad social por sobre los temas ambientales, culturales y de identidad.

Los discursos del Buen Vivir esgrimen una alta interdependencia entre sociedad y su entorno natural (la Pachamama o *Madre Tierra*) así como una visión de la cultura como una realidad plural que representa un punto de ruptura clave con las corrientes occidentales modernas tales como el dualismo sociedad-naturaleza y el universalismo eurocéntrico. Por ello, el concepto de Buen Vivir se opone diametralmente al concepto occidental del progreso continuo para acceder al bienestar, tomando al *progreso* como una idea de futuro indefinido contrario a la idea del Buen Vivir de una forma de vivir el presente en armonía, respetando las diferencias y complementariedades entre humanos y entre humanos naturaleza, desde una perspectiva ecológica que podríamos calificar como holística y/o mutualista.

Entendido así, el Buen Vivir se aleja de la visión cartesiana y reduccionista del mundo porque adopta una perspectiva holística con una perspectiva ecocéntrica o biocéntrica. Sin embargo, está claro que esta perspectiva no pertenece exclusivamente a los discursos del Buen Vivir, puesto que también se encuentra en otros discursos críticos sobre la separación entre naturaleza y cultura tales como los escritos de Bruno Latour sobre la modernidad, de Philippe Descola sobre antropología natural o en los desarrollos

teóricos de los propulsores de la sociología ambiental.

Al alejarse de la idea de la homogeneidad cultural y social, los discursos del Buen Vivir se acercan a las teorías pluralistas de la modernidad logrando que sus postulados traspasen las fronteras andinas y hayan ubicado su debate en una escala global bajo el amparo de la corriente pluralista (Kauffman y Martin, 2014).

Conclusiones

El estructuralismo es esencialmente un método de investigación de tipo holístico o sistémico, que utiliza como objeto de estudio a todo el sistema económico mundial para analizar las interacciones entre sus partes y con ello determinar las causas y efectos de la dinámica económica en las condiciones de vida de los habitantes del mundo.

El punto de partida del estructuralismo fue la teoría del deterioro de los términos de intercambio como contradicción a la teoría neoclásica del comercio internacional. La divulgación de esta teoría sería la piedra angular del estructuralismo latinoamericano: el modelo centro-periferia, según el cual, el centro es el mundo industrializado y la periferia los países en desarrollo productores de materias primas. La relación de precios entre los productos manufacturados y las materias primas siempre va en favor de los primeros.

Para los estructuralistas el problema no proviene principalmente de las políticas económicas ni de las disfunciones del mercado, sino las estructuras económicas de los países periféricos que mientras no se modifiquen no podrán soportar una dinámica de crecimiento o desarrollo económico propio. Sólo una decidida intervención gubernamental, apoyada en el desarrollo de un sector industrial nacional diversificado, va a ayudar a solucionar el problema del subdesarrollo.

El neoestructuralismo se compone del pensamiento estructuralista original y los aportes intelectuales como respuesta y adaptación a las mutaciones económicas ocurridas desde fines de los años ochenta a nivel global, tales como la apertura comercial, la movilidad internacional de capitales, las privatizaciones y la desregulación con miras a una mayor integración comercial.

La corriente neoestructuralista promueve diferentes opciones de política económica fundamentadas en cambios estructurales,

crecimiento económico inclusivo, optimización de la inserción comercial externa, el incremento de la oferta de empleo productivo, la disminución de la heterogeneidad estructural y la corrección de la distribución del ingreso a través de equilibrios financieros que apoyen cambios en la esfera productiva, todo ello en un marco en donde la estrategia sea la intervención del Estado articulada armónicamente con el mercado y la sociedad.

El enfoque neoestructuralista incorpora de una manera más profunda las ideas keynesianas pues considera a la demanda como un determinante clave del crecimiento económico y a la política fiscal como la herramienta clave en el manejo y control de sus fluctuaciones.

La noción de desarrollo ha recibido duras críticas en los últimos veinte años desde distintos ámbitos académicos y sociales principalmente desde el enfoque denominado post desarrollo. Las críticas provienen de estudios que nacen desde la filosofía, la antropología, la sociología, la economía, o la ecología política, adoptando lo que se conoce como un enfoque transdisciplinar. En este contexto surge el concepto de Buen Vivir en el ámbito de las culturas andinas, en donde ha ocupado un lugar destacado en los debates académicos, sociales y políticos.

El Buen Vivir se debate en el campo teórico como un concepto amplio y en construcción. Si bien hay diversas posturas entre sus seguidores, existen elementos unificadores importantes entre los que se destacan el cuestionamiento al desarrollo entendido como progreso y a la relación de la sociedad con la Naturaleza.

En la aplicación práctica de las políticas del Buen Vivir han aparecido agudas contradicciones entre la dimensión social y la dimensión ecológica, lo cual se ha evidenciado en los países donde se ha implementado o propuesto implementar estos conceptos (Bolivia, Ecuador y Venezuela), en donde el crecimiento económico se apoya en políticas fuertemente extractivistas, cuyo impacto sobre la naturaleza contradice abiertamente la filosofía del Buen Vivir.

Referencias

- Bárcena, A. (2015). *Neoestructuralismo y corriente heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI* [Prólogo]. Recuperado de <https://bit.ly/35nct7W>
- Bernal-Meza, R. (2016). Fundamentos del estructuralismo Latinoamericano. Reflexiones para una contribución a la economía política internacional. *Estudios Sociales Contemporáneos*, 14, 12-26. Recuperado de <https://bit.ly/2p23wQF>
- Bielschovsky, R. (2010). Vigencia das contribuições de Celso Furtado ao estruturalismo. *Revista Cepal. Número especial em Português*, 183-191. Recuperado de <https://bit.ly/2p4uHKG>
- CEPAL. (marzo, 1996). *Transformación productiva con equidad: La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*. Recuperado de <https://bit.ly/2lCXKMc>
- _____. (marzo, 2006). *Raúl Prebisch. Escritor 1919-1986*. Recuperado de <https://bit.ly/33mdUBt>
- _____. (mayo, 2010). *La Hora de la Igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir. Trigésimo tercer periodo de sesiones de la CEPAL. Brasília, 30 de mayo a 1 de junio de 2010*. Recuperado de <https://bit.ly/2WzFe0b>
- Cornia, G. y Martorano, B. (February, 2010). Policies for reducing income inequality: Latin America during the last decade [Working paper]. *Social and Economic Policy*. Recuperado de <https://uni.cf/321qPZD>
- Di Filippo, A. (agosto, 2009). Estructuralismo latinoamericano y teoría económica. *Revista CEPAL*, 98, 181-202. Recuperado de <https://bit.ly/2ok8Jn4>
- Ffrench-Davis, R. (1991). Formación de capital y marco macroeconómico: bases para un enfoque neoestructuralista. En *Macroeconomía, Comercio y Finanzas para reformar las reformas en América Latina* (pp. 15-36). Recuperado de <https://bit.ly/2p4uMxY>
- Furtado, C. (1999). *El Capitalismo global*. Recuperado de <https://bit.ly/2q27YQ5>
- _____. (12 de junio, 2003). *En busca de un nuevo modelo. Reflexiones sobre la crisis contemporánea*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Gudynas, E. (2011). Desarrollo y sustentabilidad ambiental: diversidad de posturas, tensiones persistentes. En A. Matarán y F. López (Eds.),

La tierra no es muda: diálogos entre el desarrollo sostenible y el postdesarrollo, (pp. 69-96). Granada, España: Universidad de Gramada.

- Gudynas, E. y Acosta, A. (abril-junio, 2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el Buen Vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(53), 71-83. Recuperado de <https://bit.ly/2AY0ekb>
- Hidalgo-Capitán, A. (2011). Economía Política del Desarrollo: La construcción retrospectiva de una especialidad académica. *Revista de Economía Mundial*, 28, 279-320. Recuperado de <https://bit.ly/2IBTGvP>
- Huanacuni, F. (junio, 2010). Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas (3ª ed.). Recuperado de <https://bit.ly/1XPEsTj>
- Kauffman, C. y Martin, P. (February, 2014). Scaling up Buen Vivir: Globalizing Local Environmental Governance from Ecuador. *Global Environmental Politics*, 14(1), 40-58. Retrieved from <https://bit.ly/324vPwC>
- Martínez, J. (2011). La estructura teórica Centro/Periferia y el análisis del Sistema económico Global: ¿Obsoleta o Necesaria? *Revista de Economía Mundial*, 29, 27-57. Recuperado de <https://bit.ly/2p6xenB>
- McCombie, J. y Thirlwall, A. (1999). Growth in an international context. A post Keynesian view. En J. Deprez y J. Harvey (Eds.), *Foundations of International Economics*. Post-Keynesian Perspectives. London, England: Taylor & Francis.
- Medina, J. (2008). *Suma Qamaña. La comprensión indígena de la Vida Buena*. Recuperado de <https://stanford.io/35ncAAo>
- Ocampo, J. (octubre-diciembre, 2004). La América Latina y la economía mundial en el siglo XX. *El Trimestre Económico*, 71(284), 725-786. Recuperado de <https://bit.ly/3130sRD>
- _____. (agosto, 2011). Macroeconomía para el desarrollo: políticas anticíclicas y transformación productiva. *Revista CEPAL*, 104, 7-35. Recuperado de <https://bit.ly/2VqvLVm>
- Pérez, E. (abril, 2015). Una Coyuntura propicia para reflexionar sobre los espacios para el debate y el diálogo entre el (neo)estructuralismo y las corrientes heterodoxas. En A. Bárcena y A. Prado (Eds.), *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI* (pp. 33-79). Recuperado de <https://bit.ly/35nct7W>

- Pérez, E., Sukel, O. y Torres, M. (28 de octubre de 2013). *Raul Prebisch (1901-1986). Un recorrido por las etapas de su pensamiento*. Recuperado de <https://bit.ly/2G1guX0>
- Porzecanski, A. (October, 2009). Latin America: the missing financial crisis. *Studies and perspectives*, 6. Retrieved from <https://bit.ly/2ox3K2n>
- Prebisch, R. (marzo, 1961). El falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria. *Boletín Económico de América Latina*, 6(1), 1-26. Recuperado de <https://bit.ly/33iFJe0>
- Rodríguez, O. (enero, 2006). *El estructuralismo latinoamericano*. Recuperado de <https://bit.ly/2iCXXPu>
- Sunkel, O. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Recuperado de <https://bit.ly/3130OYk>
- _____. (1991). *El Desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para la América Latina*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Sunkel, O. y Zuleta, G. (diciembre, 1990). El neoestructuralismo versus neoliberalismo en los años noventa. *Revista de la CEPAL*, 42, 35-54. Recuperado de <https://bit.ly/2q24sol>
- Titelman, D., Pérez, E. y Carvallo, P. (July, 2013). Weak expansions. A distinctive feature of the bussiness cycle in Latin America and the Caribbean. *Series Financing for Development*, 243. Retrieved from <https://bit.ly/2Oyt42w>
- Tortosa, J. (2011). Vivir Bien y Buen Vivir: Caminar con los dos pies. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 6(1), 13-17. Recuperado de <https://bit.ly/33kN5xw>
- Unceta, K. (2013). Decrecimiento y Buen Vivir ¿Paradigmas Convergentes? Debates sobre el postdesarrollo en Europa y América Latina. *Revista de Economía Mundial*, 35, 197-216. Recuperado de <https://bit.ly/2nxCn7I>
- Vanhulst, J. (marzo, 2015). El laberinto de los discursos del Buen Vivir: entre *Sumak Kawsay* y Socialismo del Siglo XXI. *Polis Revista Latinoamericana*, 14(40), 233-261. Recuperado de <https://bit.ly/313mQds>
- Vanhulst, J. y Beling, A. (diciembre, 2013). Buen Vivir: La irrupción de América Latina en el campo gravitacional del desarrollo sostenible. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 21, 1-14. Recuperado de <https://bit.ly/2MqwfXr>

Descargue y comparta

